

**Intervención del diputado Arturo Álvarez Angli, quien a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, fija postura.**

**El presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Arturo Álvarez Angli, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 10 minutos.

**El diputado Arturo Álvarez Angli:**

Con su venia, diputado presidente y con el permiso de la Mesa Directiva.

Nos encontramos en un momento crucial para la vida democrática de nuestro Estado, vivimos sin duda tiempos de grandes desafíos donde la ciudadanía nos exige con toda razón resultados tangibles, soluciones concretas y un Congreso a la altura de las circunstancias.

Quisiera comenzar antes que nada reconociendo, por supuesto, la conformación de esta LXIV legislatura que representa un hecho histórico, por primera vez se encuentra conformada de 24 mujeres y 22 hombres de 7 diferentes partidos políticos.

Integramos este Recinto Parlamentario de esta forma que refleja la pluralidad que el pueblo de Guerrero ejerció mediante el voto, traduciéndose en una verdadera paridad de género. Tenemos plena confianza en el carácter plural de este Congreso, lo que garantiza la inclusión al debate legítimo de las iniciativas aquí presentadas, que en su conjunto muestran la voluntad del pueblo de Guerrero.

En el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México sabemos que rendir cuentas es sin duda una de nuestras obligaciones como servidores públicos. Cumplir con esta obligación fortalece la confianza de la ciudadanía, que misma que debe tener en sus representantes y debe además contribuir a reducir la opacidad, corrupción e ineficiencia tanto de representantes como de instituciones, buscando siempre como fin último beneficios directos y permanentes para todas y todos.

En este primer año hemos tenido avances significativos, se aprobaron 20 reformas constitucionales de gran calado y de manera responsable fuimos de las primeras 17 legislaturas en aprobar las mismas, la reforma al Poder Judicial, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, la protección de maíces nativos, la igualdad sustantiva y la perspectiva de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres y de la brecha salarial por razones de género, la protección de

la salud y medidas contra la reelección y el nepotismo electoral, por mencionar sólo algunas.

En el ámbito local se aprobaron siete reformas a la Constitución Política del Estado, se validaron 21 reformas más heredadas de las legislaturas 62 y 63, estos números muestran un Congreso que pese a la diversidad política ha sabido dialogar, construir consensos y avanzar en la agenda legislativa y eso, compañeras y compañeros, es digno de reconocerse.

En este Primer Año de Ejercicio Legislativo podemos también encontrar avances significativos en el quehacer parlamentario, privilegiar los consensos logrados de manera plural y a través de la buena política, siempre por encima de la descalificación, el mayoriteo y los acuerdos cupulares, es algo que debemos resaltar y agradecer en tiempos tan convulsos como los que vivimos.

Sin embargo, en este Recinto donde se toman decisiones que afectan la vida diaria de millones de personas, es importante hacer un balance. Reconocer los avances es muy útil, pero debe resultar mucho más útil señalar las áreas de oportunidad donde debemos corregir, mejorar o fortalecer el trabajo legislativo y de representación.

No podemos ir simplemente ocultando o disfrazando bajo la costumbre o la indiferencia institucional. Persisten vicios que no debemos continuar repitiendo, por ejemplo, en el caso de la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, la minuta aprobada por este pleno el 13 de noviembre del año pasado, en su artículo tercero transitorio, establece que las entidades federativas debíamos armonizar nuestra legislación local en un plazo que no excediera los 180 días. Es decir, teníamos que hacerlo

a más tardar el 14 de mayo de este año.

La misma se realizó con tres meses de retraso, asimismo, el pasado 26 de agosto se publicó en el periódico oficial del Estado la Reforma Judicial, por lo que ya entró en vigor y tenemos 180 días para armonizarla, reformar o crear leyes secundarias necesarias para su implementación, no esperemos a que se nos vengán los plazos.

El compromiso de quienes integramos el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista es firme, no basta con legislar, debemos hacerlo con una visión de futuro, con responsabilidad social, ambiental, con ética y con resultados que impacten en la vida de las y los guerrerenses.

Permítanme dar un ejemplo concreto, en el mes de abril de este año presenté un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades encargadas de la infraestructura física educativa de nuestro Estado en atender demandas por la falta y

deficiencia en la infraestructura de algunos centros de atención múltiple. Esos que atienden a niñas y niños con discapacidad y hasta la fecha la misma no ha sido dictaminada, en días pasados, previo al inicio del ciclo escolar, se recibió en mi oficina una llamada del director del centro de atención múltiple número 11 de Acapulco, señalando justamente y que desgraciadamente no podrían iniciar el curso debido a que tenían problemas de infraestructura que impedían su regreso a las aulas y que ponían en riesgo la integridad de los alumnos.

Es decir, la necesidad existe y va mucho más allá de politiquería y afecta a quienes legítimamente son el grupo más vulnerable al que debemos proteger y aun así no se atiende. Asuntos como estos y otros deben ser discutidos y en su caso aprobados a la brevedad, evitando con ello el largo y burocrático proceso de dictaminación.

En ese sentido, en este primer año se presentaron más de 150 puntos de

acuerdo en este pleno, muchos de ellos considerados de urgente llave y obvia resolución, con temas de gran relevancia para la sociedad que debían ser atendidos a la brevedad, no podemos dejar que se acumulen en las comisiones, es aquí donde debemos voltear a ver toda la capacidad, experiencia y talento que existe en el personal que labora en el Congreso, llenando nuestras oficinas y sin embargo son poco aprovechados por esta legislatura, pongamos a trabajar a todo ese personal, mejoremos nuestras propias capacidades y avancemos hacia convertirnos en un Congreso mucho más eficiente, tecnificado, capacitado en las nuevas tecnologías y en consecuencia demos mejores resultados a la ciudadanía.

Debemos abrirnos por supuesto al verdadero debate parlamentario, un debate que esté a la altura de las demandas sociales y dejemos de ser tan condescendientes con las dependencias y servidores públicos que hacen caso omiso a los exhortos aprobados por este pleno. Hagamos

valer las facultades del Congreso, demos seguimiento a los programas de trabajo de todas las dependencias y evaluemos con objetividad su cumplimiento.

Como Grupo Parlamentario nos planteamos al inicio de esta LXIV Legislatura la exigencia de rendición de cuentas y transparencia en todos los niveles de gobierno, para esto debemos dotar de mayores recursos y herramientas legales a la Auditoría Superior del Estado y exigirle mejores resultados en sus procesos de auditoría para de esa manera lograr que los recursos públicos se apliquen en lo que verdaderamente el Estado requiere.

Otro reto que debemos enfrentar es la reglamentación pendiente de nuestra propia Ley Orgánica, los nombramientos en las direcciones administrativas de este Poder Legislativo a un año de iniciar la actual legislatura, todos continúan como encargados de despacho. La ausencia de normas claras en varios procedimientos siguen dando paso a

la discrecionalidad, lo cual debilita la institucionalidad del Congreso y resta legitimidad a nuestro actuar.

Otro punto que merece especial atención es la conclusión de proyectos de infraestructura legislativa como la Biblioteca Siervo de la Nación, si bien recientemente se han reanudado los trabajos o por lo menos así parece, es preocupante la prolongación de más de cuatro años para su construcción y lo mismo sucede exactamente con los instalados paneles solares. ¿Están en funcionamiento?, ¿Cuál es su impacto en el ahorro energético del Congreso? ¿Cuál es la huella de carbono que estamos dejando para las próximas generaciones?

De igual manera es importante señalar el mal aprovechamiento de recursos tecnológicos ya adquiridos como el tablero electrónico de registro de asistencias, lo mismo que las 46 tabletas y los lectores de huella digital que tuvieron un costo aproximado de 7.1 millones de pesos allá por el 2018, las mismas, si no es

que ya se encuentran obsoletas, debemos utilizarlas de manera sistemática, no sólo para evitar el desperdicio de papel en la impresión de los órdenes del día, sino para optimizar nuestro trabajo legislativo. Es importante que se transparente por qué no se han integrado a la operatividad del Pleno, que está impidiendo su uso.

El compromiso de las y los legisladores del Partido Verde Ecologista de México ha sido y será siempre con todos los ciudadanos del Estado de Guerrero, más allá de colores y diferencias políticas e ideológicas.

La pluralidad que aquí vivimos debemos verla como una fortaleza, no una debilidad, más allá de colores y de diferencias políticas, lo que nos une es Guerrero y su gente, reiteramos nuestra convicción de que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares esenciales para fortalecer la democracia y recuperar la confianza ciudadana en las instituciones.

Sólo mediante gobiernos abiertos, responsables y cercanos a la gente, podremos garantizar que los recursos públicos se administren de manera justa y eficiente.

Nos comprometemos a legislar a favor de una educación de calidad, propiciar la protección y conservación del medio ambiente y la vida silvestre, un sistema de salud eficiente y accesible, generar condiciones de mayor seguridad, buscar los mecanismos que detonen empleos dignos y bien remunerados, siendo siempre un factor de unión con todas las fuerzas políticas representadas en este Poder Legislativo.

En la fracción del Partido Verde Ecologista de México, creemos que todo será posible a través de la unión de esfuerzos, responsabilidad compartida y visión de largo plazo, reiteramos nuestro compromiso con el pueblo de Guerrero, que este balance no sea sólo un informe, sino un llamado a corregir el rumbo, a cerrar filas por las causas que

realmente importan y a consolidar un Congreso que trabaje por y para la ciudadanía.

Es cuanto.